



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 460

Bogotá, D. C., jueves, 20 de mayo de 2021

EDICIÓN DE 3 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 024 DE 2020

(noviembre 26)

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020), previa convocatoria de la mesa directiva, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom, los honorables senadores miembros de la Comisión Quinta de Senado de la República, para llevar a cabo sesión formal de la misma.

- El honorable senador Guillermo García Realpe, presidente de la comisión, luego del saludo inicial, solicita a la señora secretaria de la comisión, realizar el correspondiente llamado a lista, a fin de verificar el quórum existente.

- La doctora Delcy Hoyos Abad, secretaria General de la Comisión, procede a llamar a lista, y responden los siguientes senadores, conectados a través de la plataforma zoom:

Senadores	Asistencia
Barreto Castillo Miguel Ángel	Presente
Corrales Escobar Alejandro	Presente
Galvis Méndez Daira de Jesús	Presente
García Burgos Nora María	Presente
García Realpe Guillermo	Presente
Gaviria Vélez José Obdulio	Presente
Mejía Mejía Carlos Felipe	Presente
Name Cardozo José David	Presente
Ortiz Nova Sandra Liliana	Presente
Torres Victoria Pablo Catatumbo	Presente

- La señora Secretaria informa al señor Presidente que han respondido al llamado a lista, diez (10) honorables senadores, habiéndose constituido quórum para decidir.

- En el transcurso de la sesión, se registraron los senadores:

Lobo Chinchilla Dídier
Martínez Aristizábal Maritza
Robledo Castillo Jorge Enrique

- Con excusa que a continuación se relaciona, deja de asistir el honorable senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa.



Tunja, 26 de noviembre de 2020

Honorable presidente

GUILLERMO GARCÍA REALPE
Comisión Quinta Constitucional Permanente
Senado de la República

Referencia: Sesión del día 26 de noviembre de la Comisión.

Asunto: Excusa por inasistencia.

Reciba un cordial saludo señor Presidente,

Por medio de la presente me permito excusar mi inasistencia a la sesión del día de hoy de la Comisión. Lamentablemente, experimenté problemas de conexión a internet que hicieron imposible mi presencia. El lugar en el que resido en la Vereda de Runta, Sector la Cabaña, en Tunja ha tenido intermitencia en la estabilidad de conexión.

Agradezco de antemano su amable y acostumbrada atención,

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Senador de la República de Colombia

- Siendo las once y siete (11:07) a. m., el señor Presidente da apertura a la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día programado para la fecha, que se transcribe a continuación.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión no presencial del jueves 26
de noviembre del 2020

Hora de citación: 11:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del orden del día

III

**Anuncio de Proyectos para Discusión y Votación
(artículo 8° Acto Legislativo 01 de 2003)**

IV**Lo que propongan los Honorables Senadores**

- El señor Presidente somete a consideración de los miembros de la Comisión el orden del día y, cerrada la discusión lo somete a votación ordinaria y la Comisión lo aprueba.

- A solicitud del señor Presidente, la señora Secretaria informa que el siguiente punto del orden del día es el anuncio de proyectos para discusión y votación.

- La señora Secretaria da lectura a los proyectos que se van a discutir y votar en primer debate en la próxima sesión, y señala: Por instrucciones del señor Presidente se da lectura a los proyectos que se van a discutir y votar en la próxima sesión de la Comisión:

1. **Proyecto de ley número 134 de 2020 Senado**, por medio del cual se adopta una política de Estado a cargo del DANE y la UPRA para crear el índice oficial de distribución de la propiedad rural y tenencia de la tierra y se toman medidas para el acceso a la información de tierras rurales.
2. **Proyecto de ley número 131 de 2020 Senado**, por medio del cual se crea el sello de producción limpia que establece mecanismos para mejorar la eficiencia energética y la implementación de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable.
3. **Proyecto de ley número 159 de 2020 Senado**, por medio del cual prohíbe el plástico de un solo uso en áreas protegidas, turísticas y zonas de reserva natural.
4. **Proyecto de ley número 136 de 2020 Senado**, por medio del cual se adopta una política de Estado para ordenar la delimitación, recuperación, restauración y ordenamiento ambiental y agrario de los lagos, ciénagas, playones y sabanas comunales.
5. **Proyecto de ley número 184 de 2020 Senado**, por medio del cual se adoptan medidas para la especial protección de la industria nacional, la agricultura campesina,

familiar y comunitaria, la pesca artesanal y la producción agroalimentaria nacional.

6. **Proyecto de ley número 043 de 2020 Senado**, por medio del cual se establecen zonas libres de plástico en ecosistemas marinos sensibles y zonas de playa.
7. **Proyecto de ley número 346 de 2020 Senado**, por medio del cual se declara zona de interés ambiental, turístico y ecológico el embalse del Guájaró en el departamento del Atlántico, se reconoce su potencial pesquero y se dictan otras disposiciones.
8. **Proyecto de ley número 088 de 2020 Senado**, por medio del cual se implementan los corredores de biodiversidad en los linderos rurales, se promueve la reforestación, preservación y recuperación en los bienes y servicios ecosistémicos asociados y se dictan otras disposiciones.
9. **Proyecto de ley número 117 de 2020 Senado**, por medio del cual se incentiva la producción sostenible en el sector textil y se dictan otras disposiciones.
10. **Proyecto de ley número 133 de 2020 Senado**, por medio del cual se prohíbe en la contratación pública los plásticos de un solo uso, el poliestireno expandido y se incentiva a la creación de políticas y programas que busquen la disminución progresiva del uso de estos materiales a nivel territorial y se dictan otras disposiciones.
11. **Proyecto de ley número 055 de 2020 Senado**, por la cual se crea la licencia ambiental para la fase de exploración minera y se dictan otras disposiciones.
12. **Proyecto de ley número 129 de 2020 Senado**, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de regulación de precios de los combustibles líquidos y se dictan otras disposiciones.
13. **Proyecto de ley número 053 de 2020 Senado**, por medio de la cual se establece la protección de los derechos a la salud y al goce de un ambiente sano generando medidas tendientes a la reducción de emisiones vehiculares contaminantes provenientes de la gasolina y se dictan otras disposiciones.

- Expresa el señor Presidente de la Comisión:

En adelante en todos los órdenes del día doctora Delcy ponemos en el segundo o tercer punto el anuncio de proyectos, para que no nos pase lo que ocurrió ayer que estábamos escuchando a todos los invitados y cuando quisimos verificar el quórum ya no lo teníamos, entonces nos curamos en salud poniéndolo como en plenaria, va de segundo o tercer punto el tema de anuncios y con eso... además a veces que levantamos intempestivamente las sesiones por x o y razón y nos ha ocurrido eso, eso me pasó una vez en plenaria cuando se discutía un proyecto

importantísimo que era el derecho fundamental a la salud y casi se nos hunde ese proyecto con una reacción rápida de levantamiento.

Bueno, entonces, ese era el objetivo del día de hoy colegas, de anuncio de proyectos para la próxima sesión, vamos a sesionar el próximo martes en consideración de proyectos, para evacuar lo más pronto posible, por lo menos para que hagan tránsito si no alcanzan a ser considerados en la plenaria, pero por lo menos hacer tránsito todos nuestros proyectos de ley de aquí al 16 de diciembre.

El próximo lunes es la audiencia pública de la crisis del sector papero en Colombia, se ha planteado que haya 3, 4 voceros de Boyacá; unos 2 o 3 voceros de Cundinamarca; unos 4 voceros de Nariño; está confirmado el Ministro de Agricultura; el Ministro de Comercio; que nos acompañe la SAC; las organizaciones como Fedepapa; Dignidad Agropecuaria...

- Pregunta el honorable senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

¿Es a las 9 Senador?

-Responde la señora secretaria:

8 de la mañana.

- Interpela el honorable senador Alejandro Corrales Escobar:

Papa y yuca, Presidente.

- Señala el señor presidente:

Sí señor, ya iba a hacer la claridad, que esta es la bandeja paisa, con todos los productos que están en crisis, papa y yuca por supuesto, necesitamos que nos invite 1 o 2 voceros del sector de la producción de yuca, para que ellos expresen su inquietud.

- Señala el honorable senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

Eso se va toda la mañana, ¿no?

- Manifiesta el señor presidente de la Comisión:

Se va toda la mañana, sí, eso aspiramos que a las 12 o 1 de la tarde estemos terminando. Doctor Barreto, el representante del Tolima, en fin; doctora Sandra Liliana, usted con el doctor Jorge Londoño conocen el tema de Boyacá, nosotros el caso de Nariño, para que esté representado todo el país; parlamentarios; ministros; gremios nacionales; organizaciones de voceros campesinos y pequeños productores de Colombia; eso es lo que tenemos para el día lunes; martes proyectos; miércoles, si hay espacio para debate y están confirmados los ministros y respuestas, se haría debate, más al final siempre se va a poner proyectos de ley, en caso de que haya espacio; y jueves doctor Barreto la convocatoria de la última audiencia sobre el tema del glifosato que usted propuso; ese sería más o menos el programa de la próxima semana; si alguien tiene propuesta para el próximo viernes pues con el mayor de los gustos esperamos la propuesta.

- Expresa el honorable senador Miguel Ángel Barreto Castillo:

Listo presidente, ahí estaremos el lunes y el jueves.

- Agotado el orden del día, el señor Presidente indica:

Colegas, entonces levantamos la sesión, nos convocamos para la audiencia y nos instalamos en sesión formal para el próximo martes 9 de la mañana.

Guillermo García Realpe
Presidente

Nora María García Burgos
Vicepresidente


Delcy Hoyos Abad
Secretaria General